

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Oficio No. 135
Rad. 050003121002-2022-00112-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 390 del 28 de octubre de 2022, a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **JOSÉ ARNOLDO BURITICÁ GARCÍA** se identifica con c.c. No. **70.031.603**, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00112-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

1. Predio "La Aurora" - ID 164272		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo del punto 408987 (2237716,37N, 4772899,32E) en línea recta dirección nororiente hasta llegar al punto 408986 con Fabián Guzman camino real al peñol de por medio en una distancia de 54,88m, continúa del punto 408986 en línea recta dirección sur oriente hasta llegar al punto 408985 (2237717,37N, 4772967,64E) con Fabián Guzman en una distancia 47,59m. ORIENTE: Partiendo del punto 408985 (2237717,37N, 4772967,64E) en línea recta dirección suroriente que pasa por el punto 408984 hasta llegar al punto 408990 (2237678,51N, 4773008,89E) con Fabian Guzman en una distancia de 56,67m. SUR: Partiendo del punto 408990 (2237678,51N, 4773008,89E) en línea recta dirección surocidente hasta llegar al punto 408989 (2237656,77N, 4772980,89E) con Hugo Cartagena quebrada de por medio en una distancia de 35,45m.
Municipio	San Carlos	
Vereda	El Chocó	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018- 23909	
Cédula Catastral	649-2-001-000-0012-00113-0000-00000	
Ficha Predial	18704187	
Área Georreferenciada	3506 mts ²	
Calidad jurídica del solicitante	Propietario	

1. Predio "La Aurora" - ID 164272		
		OCCIDENTE: Partiendo del punto 408989 (2237656,77N, 4772980,89E) en línea quebrada dirección noroccidente que pasa por los puntos 408988-2, 408988-1, 408988, 408987-2 y 408987-1 hasta llegar al punto 408987 (2237716,37N, 4772899,32E) con Marcos Giraldo cerca de alambre de por medio en una distancia de 109,1m.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
408985	2237717,37	4772967,64	6° 8' 50,823" N	75° 3' 8,617" W
408986	2237754,9	4772938,39	6° 8' 52,042" N	75° 3' 9,573" W
408990	2237678,51	4773008,89	6° 8' 49,564" N	75° 3' 7,270" W
408984	2237700,33	4772986,03	6° 8' 50,271" N	75° 3' 8,017" W
408988	2237704,2	4772945,45	6° 8' 50,392" N	75° 3' 9,337" W
408989	2237656,77	4772980,89	6° 8' 48,852" N	75° 3' 8,178" W
408987	2237716,37	4772899,32	6° 8' 50,782" N	75° 3' 10,839" W
408987-1	2237706,24	4772914,03	6° 8' 50,454" N	75° 3' 10,360" W
408987-2	2237705,85	4772930,96	6° 8' 50,444" N	75° 3' 9,809" W
408988-1	2237692,58	4772958,36	6° 8' 50,015" N	75° 3' 8,916" W
408988-2	2237675,77	4772970,04	6° 8' 49,469" N	75° 3' 8,534" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario